

Programa General de Actividades 2023

**Movimiento
Ciudadano Zacatecas**



Programa General de Actividades 2023

Contenido

- **Secretarías de la Comisión Operativa**
- **Enlaces de Dirección**
- **Responsables de las 8 Acciones**
- **Delegaciones en el Estado**



La aspiración del pueblo zacatecano es la de un Estado con ciudadanía plena basada en el conocimiento y reclamo de sus derechos y obligaciones civiles, con una formación educativa de calidad, y donde la seguridad pública y la justicia social sean factores que incentiven un desarrollo económico sustentable y que privilegie el desarrollo humano.

Zacatecas inicia la tercera década del siglo XXI enmarcado en una alternancia de gobierno, donde sus condiciones sociales, económicas y políticas no han mejorado en absoluto, más bien todo lo contrario, vivimos en condiciones de incertidumbre, en una total crisis de estado, ello se traduce en un sector público rebasado por la complejidad de los problemas sociales, la diversidad de estilos de vida de la sociedad zacatecana, y la crisis fiscal que le asedia. Aunque también se experimenta una insípida incorporación de más organizaciones de la sociedad civil, lo que da cuenta de la multiplicación de actores y agentes que pretenden responder a las necesidades sociales de la entidad.

Esto implica redimensionar nuestra actual realidad y el entorno en el que nos desenvolvemos para proponer modificaciones integrales al marco jurídico-político e institucional, que le de viabilidad y mayor contundencia al quehacer gubernamental bajo el mayor consenso posible, para circunscribir este cambio en una Reforma de Estado, enfocada a garantizar la protección y ampliación de los derechos humanos, sociales y aquellos considerados de tercera generación, estableciendo con lo anterior una nueva relación entre los ciudadanos, el gobierno y los poderes constituidos con la sociedad zacatecana.

Nos encontramos ante la oportunidad para cambiar las relaciones de poder, romper con la hegemonía establecida y sustituir la narrativa del dominio, condiciones necesarias para una transformación en favor de la vida. Ello requiere la articulación de las organizaciones de la sociedad para cambiar la disposición política de los gobiernos, un profundo debate sobre el país posible —de todos e igualitario— y una radical reforma de las instituciones del Estado.



Los procesos sociales, políticos, culturales y económicos conforman un sistema abierto, complejo y dinámico. Desde nuestra perspectiva, su evolución con justicia e igualdad no puede resolverse bajo las leyes del libre mercado ni desde la centralización del poder, mucho menos a partir de la improvisación y el inmediatismo.

Su atención requiere un enfoque igual de abierto, complejo y dinámico. Con institucionalidad democrática, plena participación social, respeto de las organizaciones autónomas, distribución equitativa de riqueza y poder, con respeto a las condiciones que impone la naturaleza. La dimensión social y política, las tendencias mundiales y nacionales marcan una mayor apertura y pluralismo en el concierto de un Estado socavado en sus funciones elementales y de la proliferación de fuerzas, actores y agentes que le disputan el poder.

Por lo cual Movimiento Ciudadano se constituye como una alternativa para que las personas ciudadanas libres, quienes entienden las necesidades de sus comunidades y sufren los grandes problemas, puedan encontrarse, expresarse y unirse para participar, decidir, incidir en la vida pública y transformarla.

En tal sentido la planeación es decisiva para prever, orientar, ordenar, priorizar, incluir, revisar, realimentar estrategias, programas y acciones, integrados desde abajo y desde arriba, así como para complementar experiencias y perspectivas. En la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano de Zacatecas, adoptamos este proceso como un instrumento poderoso para alcanzar el equilibrio, entre necesidades humanas, actividades económicas y medio natural. Por lo tanto, por segunda ocasión nos dimos a la tarea de contribuir con este Programa General de Actividades 2023, como un compromiso hacia el Instituto y con la ciudadanía para facilitarnos de manera objetiva programar y concretar actividades y acciones con base a los documentos básicos y acceder y permanecer en el ánimo de la población zacatecana, enarbolando un proyecto político ciudadano en aras mejorar las condiciones de vida de la población.



El Programa General de Actividades 2023, tiene el objetivo de materializar las acciones que Movimiento Ciudadano a diseñado para implementar en el estado de Zacatecas y sus municipios, precisando el tiempo, el espacio y el territorio, de tal forma, que el ciudadano sea participe y construir un futuro mejor. Es decir, es el medio de intervención sobre la realidad para alcanzar nuestras metas y objetivos en la entidad.

La actividad, es el medio de intervención sobre la realidad, mediante la realización secuencial e integrada de diversas acciones necesarias para alcanzar las metas y objetivos específicos de un proyecto. Para tal efecto participamos las y los responsables de las Secretarías de: Secretaría de Vinculación y Participación Ciudadana; Secretaría de Asuntos Municipales; Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social; Secretaría de Movimientos Sociales; Secretaría de Círculos Ciudadanos; Secretaría de Gestión Social y; la Secretaría de Organización y Acción Política; **Secretaría de Fomento Deportivo; Secretaría de Asuntos Electorales, Delegados de Jóvenes, Mujeres, Productores**

Los Enlaces de Dirección; Enlace de Asuntos Ambientales; Enlace de las Personas con Discapacidad; Enlace de Asuntos Legislativos; Enlace de Propaganda y Difusión; Enlace de Comunicación Social (Redes Sociales); Enlace de Atención Integral a la Tercera Edad; Enlace de Vinculación Universitaria y Tecnológica; Enlace de Vinculación con el Sector Turístico y; Enlace de Vinculación con el Sector Agropecuario.

Responsables de las 8 Acciones de Movimiento Ciudadano: Movimiento Escucha; La Quincena; Picnic Naranja; Pinta el Futuro; Escuela Naranja; Casa Naranja; Barrios Naranja y; Mercadito Naranja;

Normatividad para la Construcción del Programa General de Actividades

Estatutos de Movimiento Ciudadano

Artículo 12.- de las Instancias y Órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano.



6. Todos los órganos de dirección y de control tienen la obligación de presentar su Programa Anual de Actividades cada noviembre.

Artículo 28.- de las **Coordinadoras Ciudadanas Estatales**

4. Corresponde a la Coordinadora Ciudadana Estatal:

e) Elaborar y aprobar el programa general de actividades, que se integrará considerando los programas de cada sector y de los distintos órganos de Movimiento Ciudadano en la entidad, cuyo desarrollo será evaluado trimestralmente.

Artículo 30.- de las **Comisiones Operativas Estatales**: autoridad ejecutiva, administrativa y representativa de Movimiento Ciudadano en la Entidad.

2. Las Comisiones Operativas Estatales tienen deberes y atribuciones siguientes:

e) Presentar el informe de actividades de la Comisión Operativa Estatal ante el Consejo y la Convención Estatal.

Artículo 65.- Corresponde a la Coordinadora Ciudadana Estatal:

f) Elaborar y aprobar el programa general de actividades estatal, en armonía con la Estrategia Nacional de Actividades de Movimiento Ciudadano, que se integrará considerando los programas de los distintos Órganos de Dirección Estatal y Municipal en la entidad y evaluar trimestralmente su desarrollo.

g) Someter a la aprobación del Consejo Ciudadano Estatal el programa general de actividades de la Comisión Operativa Estatal e informar sobre sus labores.

La Construcción del Programa General de Actividades se instituye con base en los acuerdos emitidos por el Consejo Estatal y la Coordinadora Ciudadana Estatal de Zacatecas, en sus



respectivas sesiones del día 19 de febrero de 2022 y la instrucción de la Coordinación General del Programa Nacional de Actividades, emitida el 9 de noviembre de 2022.

La Programación de sesiones de los Órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en Zacatecas, se realiza conforme a la periodicidad establecida en los documentos básicos del Instituto, considerando que su distribución en el tiempo, es el punto base para programar las actividades de las secretarías, enlaces de dirección, las acciones y las delegaciones. Además, permite a los responsables, coordinarse entre sí para realizar acciones en común aprovechando los mismos espacios y recursos. En el siguiente cronograma se puede observar la distribución de las sesiones hasta el mes de diciembre de los cinco órganos de dirección estatal.

Programa General de Actividades Movimiento Ciudadano 2023													
Cronograma Órganos de Dirección													
Nombre de la Actividad	Periodicidad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Sesión del Consejo Estatal	Semestral												
Sesión de la Coordinadora Ciudadana	Bimestral												
Sesión de la Junta de Coordinación	Mensual												
Sesión de la Comisión Operativa	Quincenal												

La Instalación de las Comisiones Operativas Municipales en cabeceras de distritos electorales federales y locales en Zacatecas que están pendientes, están programadas durante los meses de enero y febrero de 2023, estas comisiones tendrán la responsabilidad de la organización y operación de Movimiento Ciudadano, de conformidad con el artículo 31 de nuestros estatutos, las Comisiones Operativas de los municipios restantes de programan en los primeros once meses de este año para concluir en noviembre.



Programa General de Actividades 2023												
Cronograma: Conformación de Comisiones Operativas Municipales												
Comisiones Operativas Distritales Municipales	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Ojocaliente	■											
Loreto		■										
Villa de Cos		■										
Jalpa	■											
Tlaltenango		■										
Pinos	■											
Rio Grande		■										
Sombrerete	■											
Comités Municipales												
35 Municipios	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	

Para este año de 2023, da inicio el proceso preelectoral 2024, por lo tanto, Movimiento Ciudadano debe de instaurar a través de la Comisión Técnica de Organización de Comités Electorales en el Estado de Zacatecas, la primera figura a constituir es el Comité Estatal de Organización Electoral y posteriormente comités distritales y municipales según corresponda a sus especificidades, las cuales deberán de generar un programa para el desarrollo de sus actividades, se considera inicialmente realizar talleres de operación, donde se construyan sus metas y alcances.

La Comisión Técnica Estatal desarrollara una serie de actividades para cumplir con su objetivo y se establecen de la manera siguiente:



1. Integración de la carpeta electoral básica: acopio de datos actualizados. Nueva distritación con cabeceras, lista nominal, número y tipo de secciones, división territorial en su caso, municipios, colonias o localidades.
2. Número y tipología de casillas instaladas en el proceso electoral 2021 por distrito, municipio y sección.
3. Estudio comparativo que concilie distritos federales y locales e identificar áreas de atención especial.
4. Peso electoral de Movimiento Ciudadano por distrito electoral federal, local y municipal.
5. Estadística de resultados electorales de las 3 últimas elecciones, locales y federales identificando las áreas de oportunidad para Movimiento Ciudadano.
6. Análisis o estudio del registro y permanencia de la estructura de RG's y RC's en las elecciones 2018 – 2021.
7. Estudio y propuesta para la instalación de Comités electorales en distritos y municipios conforme a los criterios establecidos.
8. Elaborar programa de trabajo y agenda de prioridades electorales.
9. Determinar metas electorales por tipo de elección, considerando las variables siguientes: a- resultados de la elección anterior y el grado de competitividad de Movimiento Ciudadano; b- resultados con o sin coalición, según sea el caso; c- la lista nominal conforme a la nueva distritación; d- porcentaje de participación del electorado, histórico y proyectado; e- incluir consideraciones y sugerencias.
10. Identificar distritos, municipios o zonas de alto riesgo electoral para Movimiento Ciudadano.



Programa de Actividades de las Secretarías de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano en Zacatecas.

Secretaría de Vinculación y Participación Ciudadana.

El Estado está en el límite de sus capacidades frente a una sociedad compleja, diversa y dinámica de manera que su intervención en el gobernar sólo puede ser limitada y es la sociedad la nueva protagonista del orden sociopolítico (Kooiman, 1993:5 en Méndez, 2021: 39). Ya no se trata sobre capacidades institucionales, sino sobre capacidades directivas. La realidad nos obliga a poner el acento en la capacidad del Estado ligada a la posibilidad de emprender y promover, a través de complejas redes de relaciones, acciones encaminadas al bien colectivo, de forma eficiente.

La necesidad del fortalecimiento de las aproximaciones que realizamos hacia los problemas colectivos tiene lugar no solo en la agenda gubernamental, sino en la agenda ciudadana. La complejidad de los problemas y su resolución se ha encargado de restarle gobernabilidad a las administraciones deslegitimando su trabajo, pero sobre todo, creando una brecha cada vez más grande entre gobernantes y gobernados, generando escepticismo por el quehacer político; por lo que el trabajo realizado por esta Secretaría debe de presentarse como una alternativa de contrapeso hacia los poderes fácticos que existen dentro las instituciones estatales y municipales, entendiendo que para un verdadero desarrollo democrático se tiene que ser una plataforma abierta a la participación de la sociedad civil organizada, no solo para fortalecer el trabajo, sino para contar con una brújula que nos permita reubicarnos en los casos más urgentes, pues hablar del paso del gobierno a la gobernanza está íntimamente relacionado con la transformación de las relaciones (internas y externas) que sustentan al Estado, hasta el punto de desvanecer las líneas de autoridad en los procesos de toma de decisiones, para dejar de observar al gobierno como un sujeto y comenzar a analizarlo como un proceso; en ese sentido, podemos advertir que se dan pasos hacia la gobernanza en la medida en que la sociedad se involucra más en la conducción de lo público.



Con fundamento en lo establecido en el Capítulo Tercero, artículos 10 y 11 del Estatuto Orgánico de Movimiento Ciudadano; el artículo 21, incisos del “a” al “h”, el Reglamento de los órganos de dirección, así como El presente documento contiene la propuesta principal de la ruta a seguir por la Secretaría de Vinculación y Participación Ciudadana, encargada de encontrar áreas de oportunidad y actores estratégicos con quienes colaborar para desarrollar mecanismos que incentiven el involucramiento social en el diseño de las políticas integrales frente a la gran cantidad de problemas públicos en Zacatecas; así como la vinculación con otras instancias para fortalecer el trabajo interinstitucional y el desarrollo de capacidades.

Objetivo General

Ser una plataforma abierta a la participación de la Sociedad Civil Organizada, para contar con una brújula que nos permita redireccionar los esfuerzos Estatales en los momentos más urgentes; así como difuminar las líneas de autoridad y horizontalizarlas en pro de la democratización de los procesos de toma de decisiones.

Actividades

- 1.- Movimiento en la comunidad.
- 2.- Capacidades en Movimiento
- 3.- Dentro del Movimiento

1.- Movimiento en la Comunidad, tiene como objetivo específico, posicionar a Movimiento Ciudadano como un ente activo y participativo en el reconocimiento e impulso de los temas más importantes para las personas Zacatecanas.

Acciones

1.1 Construir la Agenda de Impulso Ciudadano

1.1.1 Realizar un mapeo de actores estratégicos



1.1.2 Realizar un análisis de demarcación territorial

1.1.3 Agendar reuniones con actores y/u organizaciones ciudadanas para la identificación de temas prioritarios.

1.1.4 Suscribir convenios de colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

1.1.5 Apoyar los esfuerzos comunitarios de las OSC

1.2 Incentivar la expresión de posturas por parte de la militancia

1.2.1 Robustecer el “Blog Naranja” o la “Arena Naranja”, espacio virtual de expresión, en formato visual o audiovisual, de posturas frente a situaciones públicas.

1.2.2 Generar un rol de participaciones de los militantes

1.2.3 Seleccionar un día en específico para publicar los contenidos en las redes sociales

1.2.4 Generar un directorio de medios

1.2.5 Propiciar, de manera bimestral, espacios para la participación de los militantes en foros externos al Movimiento Ciudadano (Foros, Páneles, Entrevistas, etc.)

2.- Capacidades en Movimiento, tiene como objetivo específico, asegurar el desarrollo de conocimientos y capacidades de los cuadros que conforman al Movimiento Ciudadano, a efecto de promover la participación ciudadana informada y garantizar el sustento técnico en la elaboración de proyectos y actividades que del partido emanen.

Acciones

2.1. Realizar un diagnóstico de capacidades institucionales

2.1.1 Elaborar un instrumento tipo encuesta para conocer las áreas de oportunidad y temas de interés de los militantes.



2.1.2 Cotejar información del instrumento con la agenda de movimiento ciudadano, a efecto de priorizar los temas sobre los cuales se realizarán esfuerzos para la capacitación

2.1.3 Coordinar esfuerzos con los distintos órganos de dirección a efecto de articular talleres dentro del marco de sus funciones.

2. 2 Realizar acercamientos con instituciones académicas y OSC

2.2.1 Realizar un mapeo de instituciones académicas y OSC con programas de formación orientados a lo público.

2.2.2 Realizar acercamientos con instituciones académicas y OSC.

2.2.3 Suscripción de colaboraciones

2.2.4 Fortalecer la imagen institucional de la secretaría a través de su página web

2.2.5 Difundir información al respecto.

3.- Dentro del Movimiento, tiene como objetivo específico, Incentivar la cohesión y coordinación por parte de la militancia y los órganos directivos del partido, a efecto de construir una base sólida para la colaboración en el desarrollo de las actividades partidistas.

Acciones

3.1. Analizar los alcances de los órganos directivos del partido

3.1.1 Realizar reuniones de acercamiento con secretarías para identificar puntos de encuentro entre ellas.

3.1.2 Realizar acercamientos con los responsables de los ocho programas de Movimiento Ciudadano, a efecto de identificar puntos de encuentro.

3.1.3 Construir agendas conjuntas por Secretarías y programas

3.2. Fortalecer los lazos de fraternidad al interior de la militancia

3.2.1 Construir un calendario de eventos de socialización



Secretaría de Gestión Social

La gestión social es un proceso complejo de acción y toma de decisiones que hay que recorrer desde el abordaje de un problema, su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas. Implica el aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales y los individuos, que nos permite incidir en la toma de decisiones dentro de la dimensión política. Por lo tanto, la gestión social se orienta a beneficiar a las personas, grupos sociales y comunidades, considerando la posibilidad de ejercer recursos de diversa índole conjuntamente con las personas e interesados en la solución de problemas o necesidades que los afectan, con la intervención de Movimiento Ciudadano.

Objetivo General.

Respaldar a los ciudadanos y grupos sociales para lograr que sus demandas puedan materializarse en acciones legislativas, políticas públicas y acciones de gobierno que generen identidad, pertenencia y un vínculo corresponsable con Movimiento Ciudadano.

Objetivo particular.

Contribuir al desarrollo de las personas, grupos sociales y comunidades en su ámbito y bienestar social.

Identificar necesidades y soluciones a los problemas de las personas, grupos sociales y comunidades.

Para el cumplimiento de los objetivos, se establecerá una estrecha colaboración con las Secretarías de Movimientos Sociales y la de Círculos Ciudadanos, con el propósito de canalizar y dar seguimiento a las demandas y propuestas que presente la ciudadanía.

Actividades

1. Promover la organización, participación y colaboración ciudadana.



Secretaría de Movimientos Sociales

Los movimientos sociales se han presentado en el transcurso de nuestra historia donde se destaca su actuar político, social y cultural, se puede decir que recientemente evolucionaron a partidos, grupos de interés u organizaciones no gubernamentales, lo cual es un objeto de controversia. Actualmente se destaca que existe un amplio consenso sobre su relevancia en aspectos de lucha, acción colectiva, conflicto, voluntad de cambio, organización duradera y repertorio de acciones principalmente no convencionales, estas características le aportan a la construcción de una identidad colectiva, siempre en proceso de reestructuración social, basada en la denuncia de alguna injusticia y la exigencia de cambiar la agenda política y el sentido común dominante en, al menos en el contextos de sus causas y efectos.

Por lo tanto la sociedad actual tiende a incrementar la organización social con el propósito de hacer frente a sus problemas y canalizar sus demandas, muchas de ellas son causas comunes y están convencidas que solo con su participación activa logran transitar a otros estadios de bienestar orientando sus esfuerzos hacia: la defensa de los derechos humanos, el respeto y reconocimiento a la diversidad sexo-genérica, los derechos de las personas migrantes, los derechos de las personas con discapacidad, y el rol de profesionistas y técnicos en el desarrollo del país.

En ese orden de ideas, Movimiento Ciudadano favorece la organización de movimientos sociales promoviendo su activismo, además de orientará su trabajo, por lo tanto, las organizaciones y movimientos que coincidan con nuestros principios podrán ser adoptadas de manera fraterna sin requisitos afiliatorios. De igual manera podrán ser designados como candidatos ciudadanos a puestos de elección popular.



Las organizaciones, movimientos y los ciudadanos, bajo el Reglamento de Movimientos Sociales y Organizaciones de la Sociedad Civil, podrá:

1. Ser un vínculo de gestión entre los habitantes y las autoridades administrativas.
2. Conocer, integrar, analizar, gestionar y dar seguimiento a demandas y propuestas
3. Promover la organización, participación y colaboración ciudadanas.
4. Desarrollar acciones de información, capacitación y educación cívica.
5. Conocer y dar a conocer a quienes habitan una demarcación territorial las acciones de gobierno que sean de interés general para la comunidad, a fin de evaluarlas y, en su caso, presentar ante las autoridades e instituciones públicas su opinión y sus propuestas
6. Convocar a la comunidad para coadyuvar al desarrollo y ejecución de obras, servicios o actividades de interés para la misma
7. Participar en la elaboración del diagnóstico de cada colonia, pueblo, barrio, congregación, comunidad, ejido o unidad habitacional, y propugnar porque sea considerado para la elaboración del presupuesto del órgano político-administrativo de la demarcación territorial
8. Organizar estudios, investigaciones sociales y foros sobre los temas de mayor interés para la comunidad a la que representan
9. Desarrollar actividades de información, capacitación y educación tendientes a promover la participación ciudadana.

Objetivo General.

Crear alianzas estratégicas con grupos o movimientos sociales que se identifiquen con las causas, propósitos y principios de Movimiento Ciudadano.



Objetivos específicos.

Desarrollar estrategias de acercamiento con las OSC, que permitan posicionar la marca de Movimiento Ciudadano.

Crear subsecretarías de movimientos sociales en la mayor parte del estado de Zacatecas, con la finalidad de adquirir posicionamiento.

Población Potencial.

En Zacatecas existe una gran variedad de grupos y sociedades civiles, con diferentes grados de organización, con fines y sin fines de lucro, los cuales trabajan en conjunto para lograr sus objetivos planteados.

Estas OSC forman parte de la población potencial que se tiene que tomar en cuenta para poder lograr nuestro objetivo principal, que consiste en la generación de alianzas que fortalezcan al partido y también desarrollar soluciones a algunas de las problemáticas que afectan al estado.

Población Objetivo.

El primer paso es identificar a las sociedades civiles y grupos sociales que comparten las mismas causas y propósitos del frente ciudadano.



Para ello es importante identificar algunas de las problemáticas sociales.

Problema	Población de referencia	Población sin problema	Población potencial	Población objetivo
Inseguridad y delincuencia	Población en general del estado de Zacatecas	Población que no ha sido afectada por la delincuencia (% mínimo)	Población que si ha sido afectada por la delincuencia (% máximo)	Grupos o movimientos civiles en Zacatecas que luchan por buscar soluciones a esta causa.

Problema	Población de referencia	Población sin problema	Población potencial	Población objetivo
Desigualdad y discriminación de género	Población femenina del estado de Zacatecas	Población femenina que no ha sido afectada por desigualdad y discriminación (% mínimo)	Población femenina que si ha sido afectada por desigualdad y discriminación (% máximo)	Grupos o movimientos civiles en Zacatecas que luchan por buscar soluciones a esta causa.
Pobreza y poco acceso a alimentos	Población en general del estado de Zacatecas	Población que no presenta carencia social y tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades.	Población que presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades.	Grupos o movimientos civiles en Zacatecas que luchan por buscar soluciones a esta causa.
Desempleo	Población en general del estado de Zacatecas	Población que cuenta con al menos un empleo para satisfacer sus necesidades (% medio)	Población que no cuenta con un empleo fijo para satisfacer sus necesidades (% máximo)	Grupos o movimientos civiles en Zacatecas que luchan por buscar soluciones a esta causa.
Escases de agua	Población en general del estado de Zacatecas	Población conectada al servicio	Población carente del servicio	Grupos o movimientos civiles en Zacatecas que luchan por buscar soluciones a esta causa.
Violencia contra la mujer	Población femenina total del estado de Zacatecas	Población femenina que no ha sido violentada (% mínimo)	Población femenina que ha sido violentada (% máximo)	Grupos o movimientos civiles en Zacatecas que luchan por buscar soluciones a esta causa.
Sistema de salud deteriorado	Población en general del estado de Zacatecas	Población que cuenta con seguro médico (% mínimo)	Población que carece de acceso a los servicios de salud esenciales y no cuenta con seguro médico (% medio)	Grupos o movimientos civiles en Zacatecas que luchan por buscar soluciones a esta causa.



Secretaría de Círculos Ciudadanos

Una de las tareas esenciales de la Secretaría de Círculos Ciudadanos es procurar la participación ciudadana, mediante la integración de la estructura básica de organización de Movimiento Ciudadano, sensibilizando y convenciendo a los ciudadanos de participar activamente en la política y en los procesos electorales de una manera activa.

El ámbito de acción se circunscribe a los territorios urbanos en sus diferentes desagregaciones: las manzanas, barrios, unidades habitacionales, fraccionamientos, colonias, ejidos, comunidades, congregaciones y cabeceras municipales, en donde se convoca a las personas y organizaciones sociales y se promueven las iniciativas de del partido, para fomentar el interés comunitario en la democracia participativa.

A través de estos círculos, los ciudadanos serán los principales protagonistas de un cambio progresista por medio de su trabajo en su comunidad, en su colonia e inclusive en su calle, ellos serán el enlace directo con sus vecinos, familiares y amigos, pues sabrán que quien les represente no se alejará de sus causas y compromisos.

Objetivo General

Organizar a nivel territorial, comunitaria y social, círculos de ciudadanos con el propósito de hacer valer sus derechos y hacer frente a la falta de respuestas y soluciones a los problemas públicos que los afectan.

Objetivos Particulares

- Generar ciudadanía de alta intensidad.
- Identificar a las personas y líderes ciudadanos interesados en promover y participar en un cambio para beneficio de su comunidad.

Población Potencial

El 60% de las y los ciudadanos registrados en Lista Nominal del estado de Zacatecas



Secretaria de Organización y Acción Política

La organización permanente de Movimiento Ciudadano le corresponde a la Secretaría de Organización, cuenta con la responsabilidad de aplicar los procedimientos para coordinar los procesos de integración de los órganos y estructuras directivas y operativas en todo el territorio zacatecano. Para ello se deberá supervisar el funcionamiento correcto de toda la organización estatal.

La coordinación en todo el proceso de planificación en la actividad política es esencial para lograr los impactos que se requieren generar en los ciudadanos. Para tal efecto, es importante la estrecha colaboración al interior con las secretarías de Movimiento Ciudadano en la entidad, así como también con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Estatal Electoral de Zacatecas (IEEZ), quienes con la posible entrada en vigor la reforma a las leyes electorales secundarias, verán disminuidas sus capacidades institucionales.

De igual manera, la Secretaria de Organización coadyuvara en: la estrategia de actualización de padrones y directorios; en la elaboración de manuales; documentos y materiales referentes a políticas de organización; todos los temas electorales; medios de comunicación y propaganda y; lo referente a los contenidos presupuestales para los candidatos que habrán de participar en los procesos electorales. La Secretaría se conducirá con base al Reglamento de los Órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano, en lo particular a lo que establece el artículo 20:

1. Organizar la operación permanente de Movimiento Ciudadano.
2. Aplicar los procedimientos de integración de los órganos que conforman la estructura territorial a niveles directivo y operativo.
3. Supervisar y mantener la vigencia y correcto funcionamiento de los órganos de dirección en los niveles de organizacionales, estatales, distritales y municipales.



4. Operar las directrices de acción política que se determine la Comisión Operativa Estatal.
5. Coordinar los trabajos de penetración social para obtener mayores resultados electorales.
6. Conjuntamente con la Secretaría de Asuntos Jurídicos, la de Asuntos Electorales y representación del INE y IEEZ, facilitar la asesoría Jurídica a las Comisiones Operativas Estatales para la promoción de los instrumentos legales necesarios ante las diversas instancias electorales, administrativas y judiciales.
7. Coadyuvar en la actualización de los padrones y directorios de la estructura ciudadana de Movimiento Ciudadano en Zacatecas.
8. Contribuir en la elaboración de manuales, documentos y materiales que contengan las políticas de organización, información electoral, estructura, medios de comunicación, dotación de propaganda y criterios presupuestales, orientados a los candidatos de MC que habrán de participar en los diferentes procesos electorales.

Con base a lo anterior adaptamos la agenda política de Movimiento Ciudadano al contexto local, para que las secretarías, enlaces y otros órganos de dirección y representación institucional cuenten con las líneas de política y las utilicen como herramientas de convencimiento ciudadano y de discurso político, como a continuación se refiere:



Mapa Conceptual del Nuevo Trato de Movimiento Ciudadano en Zacatecas 2023			
Un Nuevo Trato	Paradigma	Línea	Problemática Estatal
Naturaleza	Candado climático constitucional	Contar con una política permanente de mitigación del cambio climático, a reducir los efectos negativos sobre el medio ambiente y a sancionar de manera efectiva a quienes lo dañen, sino que también nos encaminará hacia una economía moderna, productiva y con mayores beneficios para la población	Mas de 450 mil hectáreas de cultivo con problemas de desertificación Abatimiento y contaminación de 15 mantos acuíferos Tala de bosques incontrolada Contaminación de aire y suelo en pueblos mineros Manejo inadecuado de residuos solidos en 54 municipios del estado
	Transición a energías limpias	Fortalecer y ampliar los incentivos fiscales que promuevan el uso de energías limpias y que aceleren el cumplimiento de las metas del Estado mexicano para la mitigación del cambio climático.	Incipiente aprovechamiento de la capacidad que tiene el estado para generar energías verdes. Utilización de boiler solares en municipio con menor desarrollo
	Derechos de la naturaleza	Implementación de políticas públicas consistentes en materia medio ambiental y de reparación del daño por contaminación. De la misma manera, esta reforma convertirá en prioridades de interés público el cuidado del suelo, el aire, el agua y la biodiversidad	El estado de Zacatecas sin recursos para el cuidado del medio ambiente y revertir su deterioro Identificación y difusión de las especies en peligro de extinción en la entidad
	Manejo de residuos y economía circular	Homologar criterios en materia de manejo integral de residuos, certificación de productos biodegradables y avance de proyectos productivos sustentables.	Manejo inadecuado de residuos solidos en 54 municipios del estado. Nulo fomento de la economía circular en la entidad Poca cultura de las y los zacatecanos del reciclaje
	Protección de áreas naturales	Fortalecer los mecanismos institucionales de conservación y protección de las áreas naturales protegidas, empezando por prohibir las actividades mineras en las mismas y cualquier otra forma de explotación indiscriminada, así como regular de manera adecuada el desarrollo de actividades económicas, como el turismo	Incipiente declaratorias de Áreas Naturales Protegidas en el estado Pocas Unidades de Manejo Ambiental
	Regulación de plaguicidas	La regulación del uso de plaguicidas en el sector agrícola, con la finalidad de proteger la biodiversidad, la fauna y el equilibrio ecológico.	Ausencia de regulación local de químicos en agricultura que contaminan tierra y agua. No existe difusión a los productores agropecuarios sobre las restricciones, usos y consecuencias del uso de plaguicidas y químicos

Mapa Conceptual del Nuevo Trato de Movimiento Ciudadano en Zacatecas 2023			
Un Nuevo Trato	Paradigma	Línea	Problemática Estatal
Las mujeres y las niñas	Acceso a la justicia con perspectiva de género	Eliminar el revictimizar a las mujeres y eliminar los patrones de exclusión institucionalizando un modelo de procuración de justicia con perspectiva de género, con fiscalías especializadas en violencia de género procesos efectivos de persecución, investigación y castigo de todas las violencias, así como de reparación del daño y de garantía de no repetición	Falta de compromiso e interés del Estado respecto a la participación política de las mujeres en cuestión de género, Ausencia de normas jurídicas que permitan la identidad de genero de las personas Trans.
	Freno a los presupuestos machistas	En el Poder Legislativo local se debe pensar, diseñar y asegurar presupuestos y políticas con perspectiva de género que velen, de manera sistemática, por las necesidades de niñas y mujeres.	Presupuestos con perspectiva de genero bien estructurados y objetivos en el ámbito estatal y municipal
	Derechos sexuales y reproductivos para todas	Acceso a la educación y a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, bajo una visión laica, que incluya el derecho a decidir sin ser criminalizadas por ello. Igualdad salarial entre hombres y mujeres y plenos derechos laborales.	Falta de difusión de la educación sexual integral en el nivel básico, Aprobación de la Ley "Por el Derecho a Decidir", en el Congreso del Estado de Zacatecas
	Igualdad salarial entre hombres y mujeres y plenos derechos laborales	Un salario igual por un trabajo de igual valor, donde se rompa la brecha salarial entre hombres y Mujeres, donde se monitoree permanentemente el mercado laboral, donde haya trabajo decente, incluyente y equitativo para todas	Proponer un ordenamiento jurídico y administrativo derivado de la Ley General para Igualdad entre mujeres y hombres que permitan adecuar el catálogo de puestos, sueldos y salarios para su homologación con equidad



Mapa Conceptual del Nuevo Trato de Movimiento Ciudadano en Zacatecas 2023			
Un Nuevo Trato	Paradigma	Línea	Problemática Estatal
Juventudes e infancias	Educación inicial	En materia de educación inicial, promocionar la cultura de paz, así como el desarrollo de capacidades emocionales y de la primera infancia.	Impulsar que en el estado de Zacatecas se cuenta con educación integral en las instituciones que brindan servicio a la primera infancia, que incluya la psicología como parte de la educación
	Nutrición de niñas y niños	Pugnar para garantizar los desayunos escolares para las alumnas y alumnos de educación preescolar y primaria en las escuelas públicas, así como para incrustar la educación nutricional como pilar de los programas educativos.	Asegurar que los desayunos en las modalidades de frío y caliente lleguen a los municipios que presentan mayor porcentaje de hogares con carencia alimentaria en la entidad.
	Educación ambiental	Reforma a Ley General de Educación en materia ambiental y convertir los temas ambientales, de cuidado de la biodiversidad y de atención al cambio climático como ejes de los programas educativos.	Proponer que se incorpore la educación ambiental en los niveles de educación básica y media con practicas de remediación ambiental y reversión del deterioro ambiental
	Combate al acoso escolar	Combatir el acoso en el espacio escolar, regulando en el ámbito educativo una perspectiva de cultura de paz, con enfoque de género y derechos humanos de la infancia y las juventudes.	Proponer que en las escuelas de educación básica y media se coloquen buzones para denunciar el acoso escolar. Generar información y protocolos que identifiquen el acoso escolar, a la vez sensibilice a los niños y jóvenes sobre la importancia de erradicación de este constructo social
	Derecho a la educación superior	La Educación Superior es un derecho y el Estado debe garantizar el acceso a ella, en condiciones de igualdad y calidad, para todas y todos los jóvenes que decidan construir una carrera profesional.	Asegurar el derecho de que todos los jóvenes tengan formación académica media superior y superior, mediante becas a quienes menos posibilidades tienen en el estado.
	Inclusión y participación política de las juventudes	Nos comprometemos a garantizar que los partidos políticos postulen a Jóvenes de 30 años o menos en, al menos, el 30 por ciento de sus candidaturas, como un mecanismo para comenzar a llenar la vida pública del país con las aspiraciones, ideas y exigencias de las y los jóvenes. En MC iniciamos a hacerlo efectivo	Promover desde Movimiento Ciudadano la inclusión y participación de las juventudes en los puestos de elección popular: 20% en ayuntamientos y 10 % en diputaciones.

Mapa Conceptual del Nuevo Trato de Movimiento Ciudadano en Zacatecas 2023			
Un Nuevo Trato	Paradigma	Línea	Problemática Estatal
Libertad	Regulación del cannabis	Insistimos en la regulación del cannabis en México, despenalizando los actos relacionados con la planta y el derecho al libre desarrollo de la personalidad, incluyendo esquemas efectivos de promoción de la salud y de acceso al mercado a productores nacionales.	Promover el uso responsable de la marihuana, para usos lúdicos y con fines terapéuticos en personas mayores de edad Capacitar a las personas en los procesos y tramites y permisos para el cultivo de la marihuana
	Derecho a una muerte digna y sin dolor	Modificaciones a la Ley General de Salud con el proposito de regular eficazmente la eutanasia activa y la objeción de conciencia	En el país existe en 14 entidades federativas, la Ley de Voluntad Anticipada, Anticipada desde 2008, desde esta fecha mas de 10 mil personas han firmado el documento, en Zacatecas no es legal
	Prohibición de terapias de conversión	Ninguna persona debe ser torturada, abusada o discriminada para cambiar su identidad de género o su orientación sexual, por lo que tiene que penalizarse y sancionarse las llamadas terapias de conversión para corregir la identidad sexual o identidad de género.	Informar sobre los derechos que tienen las personas de decidir sobre su orientación sexual en Zacatecas, evitando daños psicosociales a quienes tienen que tomar sus decisiones propias
	Derecho a migrar y al asilo	Reconocer el derecho a la migración y promover una política migratoria de libre tránsito, no discriminación ni criminalización y respeto irrestricto a los derechos humanos.	



Mapa Conceptual del Nuevo Trato de Movimiento Ciudadano en Zacatecas 2023			
Un Nuevo Trato	Paradigma	Línea	Problemática Estatal
Trato entre iguales	Seguro de desempleo	Establecer el Seguro de Desempleo, como un derecho y una figura permanente de la legislación mexicana, para todas las personas que pierdan su trabajo.	Promover con nuestros representantes legislativos el seguro de desempleo para las personas que dejan de laboral y puedan subsistir por cuatro meses
	Sistema nacional de cuidados	Consolidar un verdadero Sistema Nacional de Cuidados en México, donde se reconozca, se revalorice y retribuya el trabajo de cuidados en nuestro país	Observar las disposiciones existentes en la entidad respecto a las personas que otorgan cuidados, en la entidad e informales sobre los programas y apoyos a los que puedan acceder.
	Combate al acoso y violencia laboral	Una prioridad es el combate y erradicación del acoso y violencia laboral.	Informar a las y los trabajadores públicos y del sector privado sobre las normas existentes para prevenir cualquier forma de discriminación, violencia y acoso laboral
	Seguridad social para trabajadores de plataformas digitales	Derecho a la seguridad social para las y los trabajadores de plataformas digitales, un ámbito laboral cada vez más extendido y en el que no se han procurado todos los derechos de las y los trabajadores.	
	Arranque parejo entre los 0 y 6 años	La igualdad de las niñas y niños de México, implementando un arranque digno en materia de salud, alimentación, acceso a la educación y condiciones que garanticen su dignidad	Dar seguimiento al programa institucional del programa y estrategia de Arranque parejo en la vida en Zacatecas
	Internet libre	El IEPS a las telecomunicaciones exagera la desigualdad de acceso a internet para personas en situación de marginación y pobreza, limitado los beneficios de la conectividad y el acceso a las tecnologías de la información a los hogares de mayores ingresos, por lo que pugnaremos por reducir la brecha digital en México y que se amplía la red en todo el país.	Gestionar que en toda la entidad exista cobertura de internet, principalmente en escuelas y en las vías de comunicación, dada la dispersión poblacional y la extensión territorial.
	Defensa de las y los consumidores	La defensa de las y los consumidores es una agenda ciudadana y una agenda por la igualdad, ya que no puede haber un pleno ejercicio de la ciudadanía donde existen atropellos cotidianos hacia las personas en su relación con los productos y servicios que adquieren día con día.	
	Pensión rural digna y universal	Crear un fondo de pensión rural para todas y todos los trabajadores del campo, donde la exclusión del sistema de seguridad social está prácticamente generalizada.	
	Inclusión de personas con discapacidad	Garantisemos la inclusión de las personas con discapacidad, particularmente en materia de infraestructura de los centros de trabajo.	Analizar el estado de guarda situación de las personas discapacitadas en la entidad, que son alrededor de 95 mil personas en el estado, construir organizaciones que lideren sus causas y elaboren propuestas para hacerlos más visibles ante la sociedad

Mapa Conceptual del Nuevo Trato de Movimiento Ciudadano en Zacatecas 2023			
Un Nuevo Trato	Paradigma	Línea	Problemática Estatal
Federalismo y las ciudades	Nuevo pacto por la coordinación fiscal	Un nuevo Convenio de Coordinación Fiscal, donde se revisen y redefinan atribuciones y obligaciones de los tres órdenes de gobierno en materia tributaria, así como para repensar los modelos de distribución y asignación de recursos públicos de una forma más justa, eficiente y con visión de futuro.	
	Ley general de movilidad y seguridad vial	Adecuación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial que garantice la protección de los derechos de los usuarios de la movilidad, y nos permita transitar hacia esquemas de convivencia en el espacio público más seguros e incluyentes	Analizar la ley y generar una propuesta de iniciativa para proponer la adaptación o promulgación de la ley local de movilidad y seguridad vial local
	Derecho al aire limpio	El derecho a un aire limpio debe garantizarse con un enfoque de promoción de la movilidad no motorizada, la electromovilidad y sistemas de transporte colectivo sustentables, así como con programas eficaces de mitigación de la contaminación por emisiones.	
	Rescatar recursos para las ciudades	Poner freno a las políticas centralistas que, con el pretexto de la austeridad, confiscan recursos de las ciudades; restitución del Fondo Metropolitano y los de inversión regional para el impacto metropolitano y regional	
	Reforma urbana	Consolidemos los instrumentos de ordenamiento territorial, planeación ambiental y metropolitana que abonen a un mejor desarrollo urbano en nuestro país.	Revisar la normatividad aplicable al desarrollo urbano y ordenación del territorio, además de los planes y manejo del centro histórico y su apropiación.



Mapa Conceptual del Nuevo Trato de Movimiento Ciudadano en Zacatecas 2023			
Un Nuevo Trato	Paradigma	Línea	Problemática Estatal
Economía	Apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas del país	Promoveremos instrumentos de estímulos fiscales y apoyos a las MiPyMes mexicanas, que son las principales unidades productivas del país, para que puedan conservar su planta laboral y subsistir en medio de la crisis.	Promover capacitaciones y proporcionar información respecto a los programas y apoyos a las empresas que existen en el ámbito de los tres ordenes de gobierno y puedan gestionarlos, Además de generar capacidades en los pequeños empresarios zacatecanos.
	Reformas para la conversión de la economía informal hacia la formalidad	Construyamos un nuevo trato donde de manera responsable, paulatina y sistemática se avance en la inclusión laboral de personas que se encuentran en el sector informal de la economía.	
	Adquisiciones y obras publicas	En materia de adquisiciones y obras públicas, impulsaremos modificaciones para promover la licitación como la regla general y no una excepción en los procedimientos de compras gubernamentales; para promover la competencia y eficiencia en dichos procesos, evitar el derroche, la colusión y el desvío de recursos, así como para tener un sistema de monitoreo y transparencia permanente.	
	Ley Federal de Insolvencia Económica y Reestructuración Financiera de las personas físicas	Tenemos que apoyar a las personas que pierdan sus ingresos para afrontar de mejor manera la crisis económica, y reemprender sus planes y proyectos, sin que ello implique el detrimento del patrimonio de su familia ni sus necesidades básica	
	Regulación de criptomonedas	Analicemos y discutamos sobre el futuro de los mercados financieros y el papel que juegan las criptomonedas, para posicionar a México en la vanguardia de su regulación efectiva.	

Mapa Conceptual del Nuevo Trato de Movimiento Ciudadano en Zacatecas 2023			
Un Nuevo Trato	Paradigma	Línea	Problemática Estatal
Democracia	Revocación de mandato	Es urgente una nueva Ley Federal de Revocación de Mandato que, acorde con el artículo 35 constitucional, sirva como una herramienta democrática al servicio de la ciudadanía y no como un mecanismo manipulación desde el poder público.	Promover la iniciativa de ley de revocación de mandato en el estado de Zacatecas, mediante la intervención y difusión en grupos de trabajo de parte de nuestro representante ante la legislativa.
	Información veraz y verificada	Garantizar el derecho de las personas a recibir información verificada de parte de todas las autoridades, haciendo efectivas sanciones a los servidores públicos que desde el poder ofrezcan información falsa o datos no verificados	Construir un directorio de paginas, sitios web e instituciones generadoras de información que nos permitan realizar propuestas, elaborar propuestas y tomar decisiones en base al conocimiento.
	Autonomía de los organismos autónomos	Defendamos la vigencia de los organismos constitucionales autónomos como pilares del Estado democrático, al tiempo que impulsaremos mecanismos de rendición de cuentas que sirvan para su fortalecimiento institucional y la generación de equilibrios y contrapesos.	
	Derecho a la consulta	Legislar en materia de derecho a la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas que se ven afectadas por megaproyectos de infraestructura o programas de desarrollo que no reconocen sus realidades	Diseñar la aplicación de consultas ciudadanas en temas de mayor impacto en la sociedad



Mapa Conceptual del Nuevo Trato de Movimiento Ciudadano en Zacatecas 2023			
Un Nuevo Trato	Paradigma	Línea	Problemática Estatal
Salud	Política nacional de vacunación contra Covid-19	Creación de una Comisión Especial plural, con los recursos técnicos necesarios, para dar seguimiento puntual al proceso de vacunación en México, así como para la evaluación del cumplimiento de metas y objetivos y la vigilancia de las contrataciones y adquisiciones realizadas por el Gobierno Federal.	
	Salud mental	La salud mental debe ser una prioridad del Estado mexicano, construyamos un Plan Nacional de Prevención del Suicidio y de políticas públicas destinadas a promover el bienestar psicológico de las personas	
	En la salud no debe haber impunidad	Instauremos un proceso de rendición de cuentas formal y con visión de Estado para evaluar el desempeño y resultados de las instancias responsables del manejo de la pandemia de Covid-19 en nuestro país	Recabar la información suficiente y necesaria, sobre el trato discriminatorio del personal médico y administrativo hacia personas en los servicios de salud pública en estado, con el propósito de promover las denuncias correspondientes a las autoridades competente.
	Derecho al luto	Es necesario reformar la Ley Federal del Trabajo para garantizar a las y los trabajadores el derecho al luto, para que en caso de fallecimiento de algún familiar puedan gozar de una licencia para ausentarse de su trabajo temporalmente.	



Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social

La democracia participativa que promueve Movimiento Ciudadano, es la base de las libertades fundamentales y la progresividad de los derechos humanos, con una amplia perspectiva transversal de género e intergeneracional. La defensa y garantía de los derechos humanos permite a las personas desarrollarse integralmente con una vida en armonía y en paz. Por lo tanto El Estado mexicano tiene el deber de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos mediante el reconocimiento de sus principios de universalidad, indivisibilidad, interdependencia y progresividad. Para hacerlos valer, es precisa su apropiación social mediante el conocimiento, la práctica, la exigencia y el pleno respeto.

En los últimos años ha cobrado importancia el ejercicio y demanda de los derechos humanos. Esto se ve reflejado en la frecuencia de quejas y asesorías presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Para el estado de Zacatecas se han incrementado sustancialmente la presentación de quejas en los últimos años, en las cuales un 37.5% fueron realizadas por mujeres.

Las quejas más frecuentes están relacionadas con las detenciones arbitrarias, seguidas de lesiones y violación al derecho de los menores a proteger su integridad, Para el caso de las mujeres, las mayores frecuencias se distribuyeron en un orden diferente; en primer lugar, se tiene la violación al derecho de los menores a proteger su integridad, seguida de la detención arbitraria y las lesiones, Cabe señalar que la queja referente a la violación al derecho de los menores a proteger su integridad es más frecuente en mujeres que en los hombres, presentando un diferencial amplio.

Los tipos de asesorías solicitadas con mayor frecuencia son: Gestión con instituciones en materia de delitos y las relacionadas con el nivel de vida de los



internos. En el caso de las mujeres la asesoría respecto a Gestión con instituciones es de, las relacionadas con materia de delitos y problemas entre particulares.

Objetivo

Promover el ejercicio pleno de los derechos humanos de las y los zacatecanos

Acciones

Generar procesos de divulgación de los derechos humanos en beneficio de las personas jóvenes en situación de riesgo.

Plantear mecanismos tendientes a erradicar la discriminación.

Diseñar un programa de educación en materia de derechos humanos.

Exigir el respeto de los derechos humanos por parte de todas las instancias, dependencias y autoridades en los diferentes niveles de gobierno.

Promoveer el acceso a la justicia y la reparación del daño a las víctimas de violaciones a sus derechos humanos.

Impulsar un Programa Especial de Atención a las Víctimas y Familiares de los Desaparecidos, que preste atención integral a todos los casos y no condicione los apoyos brindados.

Programa General de Actividades 2023												
Cronograma: Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social												
Nombre de la Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Eventos de Divulgación sobre Derechos Humanos												
Elaboración de Dossier sobre la erradicación de la discriminación en Zacatecas												
Activación sobre Derechos Humanos												
Construcción de propuesta del Programa de Atención a Víctimas y Familiares de Desaparecidos												



Enlaces



Atención Integral a la Tercera Edad.

La atención integral de las personas adultas mayores se circunscribe dentro de las políticas sectoriales de igualdad, ya que su incorporación se considera indispensable por Movimiento Ciudadano, las personas de la tercera edad juegan un papel determinante en las tareas del desarrollo nacional, aprovechando su expertiz en los ámbitos social y productivo.

La importancia que reviste la atención de los adultos mayores se debe a que constituyen un grupo poblacional de rápido crecimiento, por lo que se deben de considerar sus condiciones generales de vida y la susceptibilidad a la vulnerabilidad social. La reincorporación social de los adultos, permite abrir espacios para su recreación, el esparcimiento y la aplicación de su creatividad.

Objetivo General. - Crear una propuesta política para fortalecer los derechos humanos, sociales y políticos de los adultos mayores.

Objetivos Específicos.

- Integrar a los adultos mayores a la vida pública del estado y el país.
- Promover el envejecimiento activo movimiento ante la población de adultos mayores.
- Luchar por la no discriminación por la edad de las personas adultas mayores.
- Asegurar la representación Institucional de los intereses de los adultos mayores de todas las clases sociales.

Población Potencial. – En el estado de Zacatecas de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, vivían 201,637 personas, 97,101 (48.16%) hombres y 104, 536 (51.84%) mujeres.



Población Objetivo. – Inicialmente procuraremos atender a adultos mayores militantes y simpatizantes, adultos mayores familiares, que habiten en las manchas urbanas de la entidad.

Estrategias y Acciones

- Identificación de las personas mayores de 60 años que integran el padrón de afiliados y simpatizantes de movimiento ciudadano por municipio.
- Tríptico de información e invitación.
- Conformación de Clubes como espacios de reunión e interacción de los adultos mayores, para su formación y desarrollo humano.
- Cursos y capacitaciones alternativos referentes a temas educativos, culturales, artísticos, deportivos y de corte social.
Capacitación a municipios
Capacitación: cuidados del adulto mayor
- Reconocimiento a madres que construyen la historia (Té literario)
- Activación Adultos en Movimiento Caminata en áreas verdes
Clases de baile
Clases de canto
- Celebrando a los abuelos en movimiento (experiencias exitosas)
- Recreación (Paseo de adultos mayores)
- Nuestra historia en movimiento.



Programa General de Actividades 2023

Comisión Integral a la Tercera Edad

Nombre de la Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Recorrido Cultural y sesión de Fotografía	15											
Café Literario y Cumpleaños		14										
Taller Experiencias de la Mujer Adulta			7									
Taller de Tanatología												
Conversatorio tres Generaciones				24								
Recorrido Recreativo y Cultural												
Talleres de Manualidades												
Día Nacional del Abuelo												
Concurso de Canto Mexicano												
Día Internacional del Adulto Mayor												

*De manera mensual, celebraremos de manera conjunta a las y los compañeros adultos mayores



Personas con Discapacidad

En todo el país Movimiento Ciudadano promovemos una reingeniería integral de la legislación mexicana para garantizar la plena inclusión de las personas con discapacidad, desde el espacio público y el transporte, hasta los sistemas de salud, educativos y laborales, mediante acciones legislativas y el diseño de presupuestos que les permitan no sólo salvaguardar su dignidad y sus derechos fundamentales, sino ejercer su ciudadanía y participar activamente en la construcción de su presente y su futuro.

México está adherido a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, procurando asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos para los discapacitados, de tal forma que insistimos en proponer, adoptar y desarrollar políticas de no discriminación y medidas de acción. En ese sentido debemos de adaptar los ordenamientos jurídicos tanto nacionales como locales, para hacer valer sus derechos, reconociendo su igualdad ante la ley y eliminando cualquier práctica discriminatoria. Somos conscientes que debemos de transitar del actual trato asistencialista a las personas con discapacidad a uno de desarrollo en condiciones de equidad y de igualdad.

En ese orden de ideas, un aspecto de trascendencia que ha logrado Movimiento Ciudadano en el Senado de la Republica, es la modificación al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, que establece reducir y demoler las barreras que impiden la participación laboral de las personas con discapacidad, estableciendo además, la obligación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, tanto a nivel nacional como en lo local desarrollen programas dirigidos a promover políticas públicas, el acceso a bolsas de trabajo y fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad. Además, los centros de trabajo deberán contar con instalaciones adecuadas para el acceso y desarrollo de las actividades de las personas de este grupo social.



De igual manera, se delinearán las políticas y principios en las relaciones de trabajo de las personas con discapacidad y las obligaciones de las autoridades, así como de los patrones o empleadores para con las personas de este sector de la población. Se procura regular los temas de contratación, capacitación, formación y profesionalización de los trabajadores que tienen alguna discapacidad.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, 2020, elaborado por el INEGI, en el estado de Zacatecas, viven 95,934 personas con discapacidad, el 47 % hombres y el 53% mujeres, que deben de ser atendidos por el Estado. En ese orden de ideas, en nuestra entidad Movimiento Ciudadano está decidido a replicar lo que corresponde a nivel local, por lo que inicialmente nos proponemos realizar una serie de acciones para lograrlo y que de alguna manera se plasman en este documento.

Objetivo General

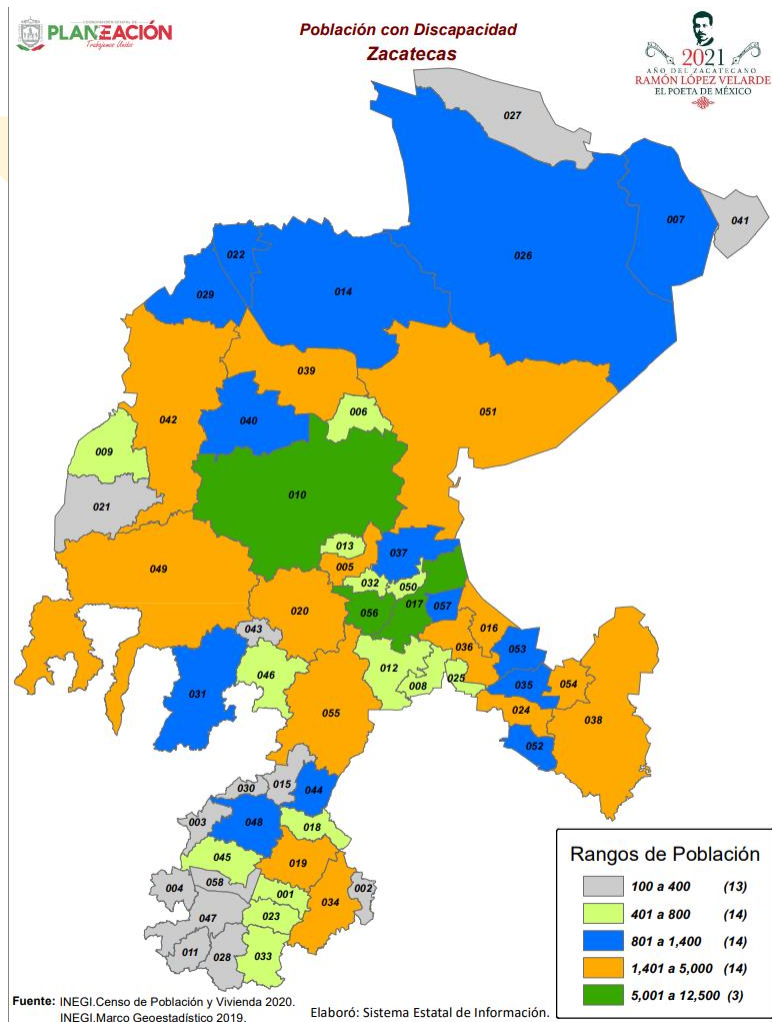
Promover la plena integración al desarrollo, con igualdad de oportunidades, de las personas con discapacidad en el estado de Zacatecas.

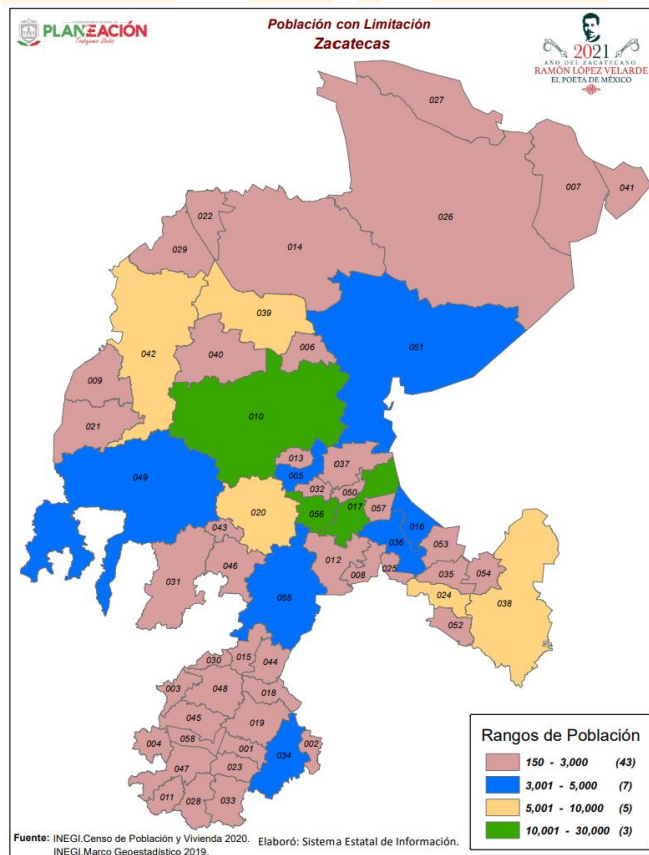
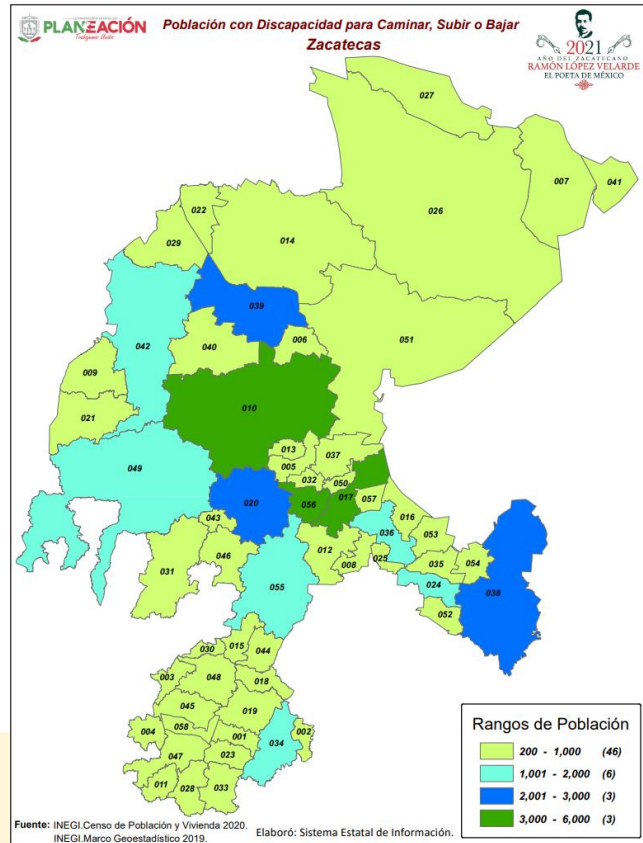
Actividades

- Diseñar propuestas legislativas locales a fin de armonizar la legislación vigente con los tratados internacionales de derechos humanos en la materia.
- Difundir los derechos de las personas con discapacidad y sensibilizar a los miembros de MC sobre su trato digno y respetuoso.
- Sesiones de coordinación con las Secretarías de Movimiento Ciudadano en Zacatecas.
- Organizar talleres, foros y diálogos, con el propósito de analizar los temas prioritarios en materia de discapacidad en Zacatecas.



- Difundir temas de interés en formatos accesibles y el lenguaje adecuado y visual a las personas con discapacidad
- Alentar la participación política de las personas con discapacidad en el estado y municipios de Zacatecas.
- Reconocer logros deportivos, culturales, artísticos y académicos a personas con discapacidad.
- Proponer políticas públicas y programas prioritarios a través de la agenda legislativa y municipalista de MC en Zacatecas.
- Evento anual de Conmemoración del día Internacional de las Personas con Discapacidad en el mes de diciembre.







Enlace con Pueblos Indígenas

Zacatecas cuenta con vestigios prehispánicos asentados en los municipios de Villanueva, Chalchihuites, Juchipila y Jiménez del Teul, sin embargo, no existen registros que permitan autenticar a pueblos originarios en el estado. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda, 2020 existen 5,005 personas mayores de 3 años de edad que hablan lengua indígena; Huichol 1,892, Tepehuano 1,120, Náhuatl 793 y Mazahua 182, por lo que, Movimiento Ciudadano promueve la participación política de estos pueblos y comunidades indígenas, así como la implementación de programas de capacitación dirigidos a su formación, con el propósito de asegurar el respeto a su cultura y características étnicas.

Como una estrategia de promoción de la libertad e igualdad para la inclusión social, consideramos programas de apoyo específicos para que las mujeres indígenas, las mujeres que residen en zonas rurales, las mujeres con discapacidades, las jefas de familia, las niñas y las mujeres adultas mayores puedan superar las adversidades que enfrentan día con día. En ese orden de ideas nos manifestamos a favor de una política en materia indígena que erradique el etnocidio y las decisiones verticales, carentes de sensibilidad social y producto del desconocimiento de nuestra historia y de nuestra cultura. Es inaplazable y éticamente justo promover acuerdos y reformas legislativas que permitan a nuestros pueblos originarios alcanzar un grado de desarrollo y autonomía que satisfaga sus intereses colectivos, con respeto a sus costumbres y a los derechos humanos de quienes integran sus comunidades. Todo esto dentro del marco que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Planteamos realizar una serie de actividades durante el 2023, en las que destacan: dos exposiciones fotográficas de la cultura Wirarica (Huichol), conmemoración de la semana de las mujeres del pueblo Wirarrica, la celebración de la entrada de la primavera como reinicio de la vida el equinoccio Wirraica, la presentación de conferencia sobre etnografía y tradiciones, la presentación del libro sobre su cultura y un taller de elaboración de artesanías indígenas.



Programa General de Actividades 2023												
Cronograma: Enlace con los pueblos originarios												
Nombre de la Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exposición fotográfica de la cultura indígena WIRRARICA		20, 23										
Semana de la mujer Wirrarica			6 al 10									
Equinoccio Wirrarica			21									
Actividad del día del niño Wirrarika				24 al 28								
Conferencia (Etnografía y Tradiciones)					26							
Exposición fotográfica de la cultura indígena WIRRARICA						9 y 10						
Café Literario Presentación de libro									21 o 22			
Taller elaboración de artesanías con diferentes materiales										16 al 20		



8 Acciones





Desde lo local construimos un movimiento nacional, por lo que es de trascendencia lo que hagamos en nuestro territorio ya que representa una alternativa de futuro, siendo imprescindible alinear las acciones en todo el país, en sus narrativas, causas, símbolos y acciones para contar con las posibilidades de tener las mejores condiciones de penetración social y competencia electoral.

Las ocho acciones que dan identidad y representan las causas que defendemos: energías limpias; mujeres; legalización de la marihuana; ingreso vital; diversidad sexual; paz social y; juventudes.

Los Objetivos:

- Seguir posicionando la marca de Movimiento Ciudadano
- Alinear la comunicación a nivel nacional, estatal y local de Movimiento Ciudadano
- Movilizar y activar las dirigencias estatales de Movimiento Ciudadano

Las Ocho Acciones Propuestas

1. El Movimiento Escucha
2. La Quincena
3. Picnic Naranja
4. Pinta el Futuro
5. Escuela Naranja
6. Barrio Naranja
7. Mercadito Naranja
8. **Casa Naranja**

1.- Movimiento Escucha (Parlamento abierto)

Es un ejercicio de diálogo permanente y construcción de puentes entre Representantes Ciudadanos, expertas, expertos y organizaciones de la sociedad civil para crear agendas y propuestas para el poder legislativo federal y local.



Este ejercicio es un Parlamento Abierto que busca ser una herramienta para hacer pedagogía política dentro y fuera de las Bancadas Naranjas alrededor del país.

2.- La Quincena.

Espacio de conversación y discusión colectiva de manera horizontal e informal, un intercambio de ideas entre personas expertas, sociedad civil y ciudadanía en general, en donde el debate permita construir agenda para las ciudades.

3.- Picnic Naranja.

Es una oportunidad para recuperar y ocupar los espacios públicos abiertos convirtiéndolos en escenario para que las personas presenten sus proyectos culturales, artísticos, deportivos y de emprendimiento

4.- Pinta el futuro

Como espacio de expresiones para artísticos locales, se busca crear comunidad, apropiarse de los espacios públicos y generan vínculos entre las y los ciudadanos.

Se trata de realizar intervenciones urbanas, murales y galerías en donde se puede plasmar la identidad local y la agenda del Movimiento.

5.- Escuela Naranja

Acción en universidades y preparatorias públicas y privadas para socializar con jóvenes las causas que defiende y las acciones que realiza el Movimiento y la Bancada Naranja a nivel local y nacional.

6.- Barrio Naranja

Incidir en lo local para el cuidado y recuperación de espacios públicos, recreativos y deportivos, que permitan fomentar la participación ciudadana y generar vínculos con vecinos y organizaciones de la Sociedad Civil.



Recuperar espacios públicos como parques, jardines y unidades deportivas para tener mejores barrios y posicionar que las y los actores del Movimiento trabajan dentro y fuera de las oficinas.

7.- Mercadito Naranja

Acción con el propósito de reactivar la economía, invitando a productores y comerciantes locales a vender sus productos a las colonias.

Esta acción plantea la creación de comunidad y el impulso al comercio local, donde al no intervenir intermediarios, los productos son de bajo costo.

8.- Casa Naranja

Espacio para el diálogo y la cultura, espacios llamados a mostrar la mejor cara del movimiento. Además, que éstas deben adoptar los barrios donde se encuentran y construir comunidad.

Como parte del compromiso y causas del movimiento, las Casas Naranjas deberán ser puntos seguros para las mujeres, y grupos vulnerables.



2.- La Quincena.

Espacio de conversación y discusión colectiva de manera horizontal e informal, un intercambio de ideas entre personas expertas, sociedad civil y ciudadanía en general, en donde el debate permita construir agenda para las ciudades.

Las quincenas son diálogos horizontales con los diferentes militantes y miembros del partido con expertos y representantes del partido, es un foro informal donde se permite establecer un dialogo sobre un tema en la coyuntura nacional, estatal y local. Tiene una esencia pedagógica para acercar a los militantes y simpatizantes de Movimiento Ciudadano

La Quincena se puede efectuar cada 15 días es la oportunidad para generar puentes y relaciones con personas de sociedad civil, expertas y expertos o ciudadanía en general.

Objetivo general.

Construir diálogos y agenda para la ciudad.

Objetivo particular.

Posicionar las causas de la agenda de Movimiento Ciudadano y temas relevantes del estado y sus municipios.

Los Temas Relevantes

Medio Ambiente.

Las Mujeres y las Niñas.

El Derecho a la Ciudad.

La Libertad y la Justicia.

La Paz Social.

El Federalismo y las Ciudades.

La Igualdad y la Equidad.

El Desarrollo Económico.

La Democracia.

La Salud.



Barrios Naranja

En Movimiento Ciudadano tal y como lo establecen nuestros documentos básicos, suscribimos los principios y valores de la socialdemocracia, en un contexto incluyente y participativo con todos los sectores, así como también con todas las personas que estructura nuestra sociedad, en ese orden de ideas y en aras de reconstruir el tejido social para la prosperidad de nuestra nación, vemos la necesidad de plantear una estrategia inteligente e inclusiva de cara a la renovación a los cargos de elección popular de 2024, proceso en el cual plantearemos acciones que nos permitan enfrentar las carencias que enfrentan las y los mexicanos y ofrecer solución basadas en el conocimiento. Estamos convencidos de que lo que se haga en cada municipio y en cada estado, importa, para construir un proyecto de nación, pues el desarrollo se construye desde local.

El contexto

Para el cierre del año 2022 en México, el panorama social es complejo ante diversos temas que han sido descuidados por el Gobierno en turno; seguridad, inversión pública local, economía, desarrollo social, arte, cultura, salud, entre otras.

Según estadísticas de INEGI, en septiembre de 2022: el 64.4 % de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad; el 22, 70.5 % de las mujeres y 57.2 % de los hombres refieren que es inseguro vivir en su ciudad; las ciudades con mayor porcentaje de población que se siente insegura fueron: Fresnillo, Irapuato, Naucalpan de Juárez, Zacatecas, Ciudad Obregón y Colima con 94.7, 91.3, 90.8, 90.7, 90.1 y 86.6 %, respectivamente.

En el tema de economía la aportación de la entidad al PIB nacional es menor que la observada en sus vecinos: Zacatecas (1.6 millones de habitantes, 1.3 % del total nacional),



teniendo mayor población que Aguascalientes (1.4 millones, 1.1 %), tiene un peso menor en su aportación al PIB (1.3 % Aguascalientes); Durango, estado con un número de habitantes ligeramente mayor (1.8 millones, 1.5 % del total nacional), tiene un peso dentro del PIB nacional más grande que Zacatecas, pues contribuye con el 1.2 %, tres décimas más; Si la comparación se hace con San Luis Potosí (2.1 % del PIB nacional), Coahuila (3.4 %), Guanajuato (4.0 %), Jalisco (6.9 %) y Nuevo León (7.8 %), la brecha es mucho mayor.

En cuanto a desarrollo social en Zacatecas de acuerdo a las cifras del Informe de Pobreza 2020, del Consejo Nacional Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en el estado viven más de 700.8 mil personas que se encuentran en pobreza, poco menos de la mitad de la población (43.4%), la pobreza extrema registro 64 mil personas que carecen de ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas entre las que se incluyen una alimentación nutritiva y de calidad, además en la ciudad de Zacatecas la inflación anual es de 9.2 por ciento, lo que nos coloca por encima de la inflación nacional que en septiembre cerró en 8.7 por ciento.

En materia de salud y citando una investigación periodística realizada por Raúl García para "El Sol de Zacatecas", siete de cada 10 personas mayores de edad de la población zacatecana sufren algún grado de obesidad o sobrepeso, factores de riesgo para desarrollar enfermedades crónicas como la diabetes mellitus y la hipertensión, enfermedades degenerativas principales causas de la mortandad en adultos. Rosa Angélica García, responsable del programa de Enfermedades Cardiometabólicas en la Secretaría de Salud (SSZ) informó que nuestra entidad se ubica ligeramente por encima del promedio nacional en sobrepeso y obesidad.

Datos como estos, demuestran las condiciones de vulnerabilidad en el que se encuentra los habitantes de nuestro estado, esto sin minimizar el hecho de que se ve agraviado su derecho a una vida digna, siendo menester para el trabajo de esta acción de nuestro movimiento, el buscar alternativas al alcance de todas y todos. La descomposición del tejido



social, la falta de atención al cuidado del núcleo familiar, la sana convivencia, el deporte, el arte, la cultura, la educación y la salud, en Zacatecas son temas que parece estar desapercibidos por quienes prometieron dar un cambio mediante su forma de gobierno, mismo que no da resultados a más de un año de servicio público.

Un ejemplo de buenas acciones de política pública que generan un cambio latente y compromiso con la sociedad, es la recuperación de espacios públicos, como se demuestra en el estado vecino de Jalisco, que ha dotado de espacios públicos que fomenten la sana convivencia familiar, mediante la rehabilitación de espacios y equipamiento para el fomento de actividades deportivas y recreativas, con programas como "Enchulemos Guadalajara", "Murales Monumentales" en Tlajomulco, o el rescate al parque "Colomos", entre otras obras realizadas por el gobierno de Enrique Alfaro y diversos presidentes municipales de la zona metropolitana.

Objetivo.

Tal y como lo plantea Estefanía de Garay Caballero, responsable del programa de esta acción a nivel nacional; se busca incidir en lo local para el cuidado, recuperación y ocupación de espacios públicos, recreativos y deportivos, que permitan fomentar la participación ciudadana y generar vínculos con vecinos y organizaciones de la Sociedad Civil.

Recuperar espacios públicos como parques, jardines, unidades deportivas y plazas con el propósito de tener mejores barrios y posicionar a las y los actores del movimiento ciudadano, esto lo realizaremos paulatinamente a lo largo y ancho de nuestro estado, puesto que tenemos identificados esos espacios públicos que se encuentran en el completo abandono



Movimiento Ciudadano
Zacatecas





8.- Casa Naranja

Concebido como un espacio de encuentro ciudadano para construir comunidad a través de procesos de participación y socialización de experiencias, conocimientos y habilidades, un lugar colectivo generador de nuevas formas de resolver problemas que afectan el medio ambiente y el desarrollo social y económico de nuestra entidad. A la vez es un espacio para la convivencia.

En la casa naranja se pueden impartir talleres, clases, capacitaciones y se fomentaran actividades educativas, culturales y artísticas, para facilitar el desarrollo de las personas y sus comunidades.

Objetivo General

- Crear Identidad y sentido de pertenencia

Objetivos específicos

- Proporcionar la cobertura y acompañamiento a las 8 acciones propuestas por Movimiento Ciudadano
- Vincular Acciones con las Secretarías y Enlaces de Movimiento Ciudadano.
- Construir lazos de cooperación mutua y autogestión

Actividades

Caracterización de la Casa Naranja.

Sesiones de coordinación con secretarías, enlaces y responsables de acciones

Calendarizar las actividades de las 8 acciones de manera anual y mensual.

Priorizar las actividades al interior de la casa.

Difundir la programación de actividades de manera mensual

Elaborar un informe mensual de actividades para su envío a la instancia nacional.



Ejes Temáticos a Desarrollar en la Casa Naranja

Arte y Cultura. - promover, difundir, producir y fomentar diversas expresiones artísticas y culturales.

Emprendimiento. – proporcionar herramientas teóricas para el emprendimiento, conocer casos de éxito y buenas practicas.

Medio Ambiente. – Sensibilizar e involucrar a la comunidad en el cuidado del medio ambiente e impartir cursos y talleres para la implementación de prácticas sustentables.

Campus Naranja. – Intercambio de ideas entre jóvenes y difusión de las causas que abandera Movimiento Ciudadano para incentivar su participación e involucramiento en los problemas de la comunidad.

Envejecimiento Activo y Exitoso Para Las Personas Mayores. – Implementación de actividades, procesos de aprendizaje y difusión del conocimiento intergeneracional, con el propósito de crear empatía, dialogo, entendimiento y redes de apoyo.

Feminismo y Empoderamiento. – Facilitar un espacio seguro de organización para niñas y mujeres orientado al trabajo colectivo y acompañamiento.

Diálogos Ciudadanos. - Orientar e informa a la ciudadanía sobre la democracia participativa incentivando procesos de organización colectiva.



Escuela Naranja

La construcción de la vida pública y la cohesión social concibe la participación ciudadana como un recurso elemental para la transformación social hacia comunidades de mayor colaboración y compromiso por el bien común, por lo que se requiere fortalecer los espacios públicos a través de diálogos que reconozcan la diversidad de ideas y se generen mecanismos de incidencia en políticas públicas en la que esté asegurada la participación de las y los jóvenes

La edad no debe ser ninguna condicionante, para ejercer derechos, tampoco en ningún momento, un factor de titularidad sometida o vigilada con tintes paternalistas. El reconocimiento de las personas jóvenes como sujetos de derechos humanos requiere estructuras estatales y políticas que favorezcan la realización efectiva de sus derechos y sus proyectos de vida decididos por ellos y ellas.

Para lograrlo, es indispensable garantizar, promover, respetar y proteger el derecho a la participación política en los espacios de toma de decisiones públicas en todos los niveles: comunitarios, locales, municipales y estatales.

Gestionar mecanismos de información abierta, accesible, disponible y apegada a los estándares en materia de los derechos a la información y la libertad de expresión, constituyen dos condiciones indispensables para facilitar espacios que permitan a las y los jóvenes apropiarse de sus derechos y ejercerlos.

Objetivo General

Implementar acciones para socializar con las y los jóvenes estudiantes los temas y causas que son de su interés, además de las acciones que realiza el Movimiento Ciudadano y su Bancada Legislativa a nivel local y nacional

Objetivos Específicos

- Invitar a que jóvenes de preparatoria y universidad para que participen dentro de actividades que promueven los ideales del partido.



- Incentivar a la participación e integración a las acciones de Movimiento Ciudadano a las y los jóvenes universitarios de licenciaturas en derecho, economía, gestión pública y desarrollo y ciencias políticas entre otras
- Compartir con los jóvenes en la escuela naranja las principales líneas de acción que tiene el partido.
- Posicionar el partido como una alternativa viable para la participación juvenil dentro de la política.
- Coordinación con otras áreas de Mc: Comisión de Vinculación Universitaria y Tecnológica, Casa Naranja

Población Potencial

Población de 15 a 24 que asisten a la escuela en el estado de Zacatecas 118, 401 habitantes, correspondiente a 45.32% mujeres y 41.87% hombres.

Población Objetivo

Las y los jóvenes de preparatorias y universidades públicas y privadas ubicadas en el municipio de Zacatecas, de manera inicial.

Actividades

- Promover acercamientos con jóvenes estudiantes y profesionistas con el propósito de inducirlos a las líneas y principios políticos del partido.
- Contactar a jóvenes en universidades que simpaticen y militen con Movimiento Ciudadano
- Desarrollar en jóvenes y demás personas militantes y simpatizantes el conocimiento y habilidades políticas dentro de la Escuela Naranja, para que un momento determinado estén preparados para lograr sus aspiraciones.
- Capacitar a las y los jóvenes, militantes y simpatizantes en temas electorales para que participen como representantes de Movimiento Ciudadano en los comicios electorales.



- Establecer una estrecha coordinación con el Enlace de Vinculación Universitaria y Tecnológica y, las y los responsables de las otras 7 Acciones de MC, con el propósito de realizar actividades de formación e interés cultural para los jóvenes.

Particularmente en este año de 2023 se implementará el ciclo de formación, a través de la análisis e interpretación de obras cinematográficas impregnadas de contenidos políticos y socialización de ideologías.

El nombre del este ciclo es Ficciones, mitos y política, el objetivo, es proporcionar herramientas para interpretativas, simbólicas y discursivas para el análisis de los vasos comunicantes que existen entre ficción, cultura y política. Para ello se plantea un conjunto de obras representativas de la cultura de masas, así como con importantes temas políticos en su interior.

Con un modelo de diplomado, se proyectan sesiones mensuales para que los interesados tengan oportunidad de aproximarse a las obras analizadas.

1. Del Anillo Único al Trono de Hierro, dos visiones del poder (Señor de los anillos, Juego de Tronos y House of the Dragon).
2. Star Wars, radiografía de una democracia decadente (Episodios numéricos de Star Wars).
3. Dune o del populismo mesiánico (Versión fílmica de 2021 y novela de Frank Herbert).
4. Superhéroes del complejo industrial militar (Cine de superhéroes).
5. 007: Desde el imperio con amor (Películas de James Bond).
6. El ciberpunk o el futuro que nos alcanzó (Cyberpunk: Edgerunners y Bladerunner).
7. Conclusiones: La importancia de la ficción.



Programa General de Actividades 2023												
Cronograma: Escuela Naranja												
Nombre de la Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Dos visiones de poder		■	■									
Radiografía de una democracia decadente			■	■								
El populismo mesianico				■	■							
El complejo industrial militar					■	■						
El imperio						■	■					
EL futuro nos alcanzo							■	■				
Conlusiones									■			





Delegaciones Estatales





Delegación de Jóvenes en Movimiento Zacatecas

Jóvenes en Movimiento es una organización juvenil perteneciente a Movimiento Ciudadano que tiene como fin legitimar la vida democrática del País, fortalecer e incrementar la participación de las y los jóvenes en la política de Estado, fomentar el pensamiento crítico, la educación y la cultura de paz. Así como también accionar por medio de actividades sociales, hacer proselitismo y proponer iniciativas y reformas.

Objetivo General

- Fomentar el pensamiento crítico e integral de la juventud y formar a aquellos jóvenes a los que les interesa ocupar un puesto de elección popular.

Objetivos Específicos

- Tener presencia en cada uno de los municipios donde tenemos comisión operativa
- Crear un evento o campaña de redes virtual o en su caso bimestral en relación a las causas juveniles que empatan con la agenda de Movimiento Ciudadano.
- Crear un Consejo Estudiantil de Jóvenes en Movimiento.

Actividades

- Crear un equipo que replique y difunda la esencia de movimiento ciudadano en los municipios donde tengamos una comisión operativa.
- Identificar perfiles jóvenes aptos a desempeñar un cargo de elección popular.
- Conversatorios y activaciones.

Se programaría un evento mensual con el fin de transmitir valor de temas recientes de una forma amigable y atractiva.



- **Foro**
El foro se realizará en conjunto con la Coordinación de Jóvenes en Movimiento Nacional el tema será propuesta de la misma.
- **Instalación del Consejo Estatal de Estudiantes en Movimiento.**

Se espera ganar terreno dentro de las universidades, buscando espacios de elección popular dentro de la Universidad Autónoma de Zacatecas y fomentar la participación activa en la toma de decisiones de nuestros subdelegados estudiantiles.

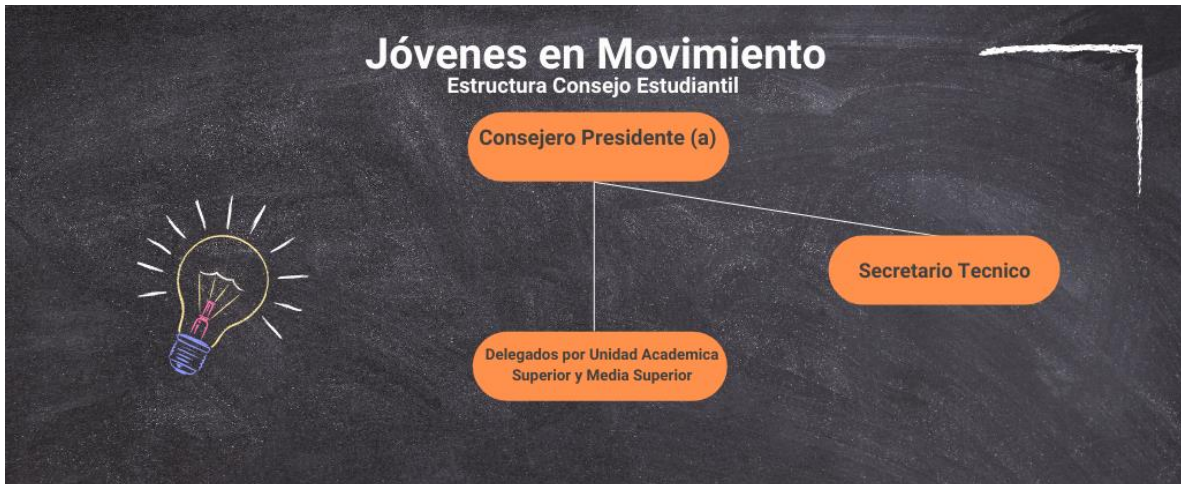
Ejes Temáticos a Desarrollar.

- **Arte y cultura**
Conocer el arte y la cultura ayuda a formar jóvenes con un conocimiento integral, el pensamiento crítico y fundamentado a través de datos históricos que pueden conocerse de forma atractiva a través de las artes.
- **Educación**
Promover lo anterior como alternativas para crear una cultura de Paz.
- **Política, Democracia, Legislación.**

Del Consejo Estatal de Estudiantes en Movimiento.

El consejo Estatal de Estudiantes en Movimiento será integrado por:

- a) El delegado Estatal de Jóvenes en Movimiento, quien fungirá como moderador y Secretario Técnico del Consejo con Derecho a voz y voto de calidad.
- b) Los delegados y Subdelegados Estudiantes de cada Institución pública y privada de educación media superior y superior de la entidad federativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del presente Reglamento.



Programa General de Actividades 2023												
Delegación de Jóvenes en Movimiento												
Nombre de la Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Obra de Teatro		16										
Mujeres			7									
04:20				4								
Foro					20							
Medio Ambiente - LGBTIQ+						5 y 25						
Día del policía							13					
Día de la Juventud								12				
Día Mundial de la Salud Sexual									4			
Día Nacional contra la Discriminación										19		
Día Internacional para Eliminar la Violencia contra Mujeres y las Niñas											25	
Día Internacional del Migrante												18